



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 94 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210040200	Ordinario	Catherine Mayerli Osorio Davila	Productos Alimenticios Santillana S.A.	24/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane So Pena De Ser Rechazada
11001410500820210042800	Ordinario	Jose Mauricio Martinez Beltran	Talentum Temporal S.A.S	24/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda - Notificar A La Demandada

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

4e4fc59d-ce39-4297-91ca-74a13f4703b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 94 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210043500	Ordinario	Julia Marcela Rojas Romero	Compañía De Financiamiento Estrategico S.A.S.	24/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane So Pena De Ser Rechazada
11001410500820210040500	Ordinario	Juliana Nieto Rodríguez	Fuller Mantenimiento S A	24/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane So Pena De Ser Rechazada

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

4e4fc59d-ce39-4297-91ca-74a13f4703b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 94 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210042700	Ordinario	Superintendencia De Salud	Aliansalud Eps	24/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane So Pena De Ser Rechazada

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

4e4fc59d-ce39-4297-91ca-74a13f4703b0